



CM-Nº 03 - 11-05- 2020

COMUNIDAD CARRERINA

El que habita al amparo del Altísimo Morara' a la sombra del Omnipotente.
Diré yo al SENOR: "Refugio mío y fortaleza mía, Mi Dios, en quien confió."

Salmo 91

Por medio de la presente permítanos llegar a sus hogares con un abrazo fraterno, sobre todo con mucha Fe y unidos/as en la Oración, hemos vivido tranquilos/las y bendecidos por el Señor en nuestras vidas; hasta que llegó este tiempo de confinamiento a causa del COVID 19, que ha trastocado todo nuestro entorno. Confiamos en la presencia de Dios que nos anima a continuar con esperanza y paz.

Conscientes de las angustias y las diferentes problemáticas en la que nos encontramos, les damos a conocer sobre el inicio del año lectivo de sus hijos e hijas:

Que la resolución emitida por el Ministerio de Educación el 4 de mayo del 2020, donde refiere autorizar a instituciones fiscales, fiscofiscales y particulares de la región Costa- Galápagos, a iniciar el periodo lectivo a partir del 18 de mayo. Siempre tenemos en cuenta que **"Una persona vale más que un mundo"** como dice nuestra fundadora Santa María Eufrasia.

LA UNIDAD EDUCATIVA "CARRERA SÁNCHEZ BRUNO" TOMA LA DECISIÓN DE EMPEZAR EL AÑO LECTIVO EL 1 DE JUNIO Y CULMINARÁ EL 30 DE MARZO DEL 2021.

A partir del 11 de mayo tenemos la inducción, familiarización de las plataformas, en los diferentes canales de comunicación, que servirán para el proceso enseñanza - aprendizaje de sus hijos e hijas en esta nueva modalidad según la disposición del Ministerio de Educación; requerimos predisposición, acompañamiento y direccionamiento desde sus hogares. Estamos seguros que son padres de familia comprometidos con la mejor herencia que pueden dejar a sus hijos, el estudio. Esto les permitirá afrontar la realidad que puedan encontrar en sus vidas.

Nuestro segundo fin es poner en conocimiento que las matrículas estarán habilitadas hasta este fin de mes (mayo), se receptorán acuerdos especiales, que ameriten una espera por la situación expuesta por el representante legal, en relación a la pensión de junio se recuerda que pueden cancelarla en dos partes.

El mes de julio y agosto tendrán un descuento del 5%.

Es reconfortante reconocer que ustedes tienen un sentido de pertenencia con nuestra familia del Buen Pastor Carrerina, gracias por el apoyo a nuestra labor.

"Cuando todo esto termine, nos encontraremos más fuertes, más sabios, más conectados con nosotros mismos y más capaces de disfrutar y apreciar a las personas y las cosas que realmente importan".

Lori Deschene

QUE JESÚS BUEN PASTOR ABRIGUE CADA UNO DE NUESTROS HOGARES

Atentamente

HNA. SONIA CEVALLOS Y DIRECTIVOS DE LA UECSB